

# La empresa pública invierte menos en prevención laboral que la privada

Sólo el 6,9% de las grandes firmas evalúa la prevención de sus subcontratas

TEREIXA CONSTENLA  
Sevilla

Desde enero han fallecido 59 trabajadores en Andalucía. La escasa cultura preventiva es uno de los factores que ayudan a perpetuar esta fatal estadística, que sigue creciendo (en el primer trimestre del año ha habido nueve muertos en accidentes laborales más que en el mismo periodo de 2007).

Entre las grandes empresas, según un estudio elaborado por CC OO, la política preventiva es "más formal que real" y con una implicación de mandos y empresarios "insuficiente". Pero lo más sorprenden del trabajo es que, en la comparación, salen peor paradas las empresas públicas que las privadas: "En general asignan menos recursos que las privadas". Tanto unas como otras no invierten "lo suficiente" en mejorar las condiciones de trabajo y eliminar riesgos y se limitan a financiar las actividades obligadas por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

CC OO estudió a 67 grandes

## 59 trabajadores han fallecido en el tajo desde enero en Andalucía

"La política preventiva es más formal que real", según CC OO

empresas andaluzas (46 privadas y 21 públicas) para conocer el arraigo real de la prevención entre ellas. "Uno de los problemas más importantes que tiene la salud laboral en nuestro país desde la entrada en vigor de la ley es la externalización y burocratización de la prevención que se lleva a cabo en las empresas", plantea el sindicato en el estudio.

En la elaboración participaron 550 delegados de prevención y de personal. Casi la mitad de las empresas tenían más de 500 trabajadores. A grandes rasgos, las mayores carencias observadas por el sindicato son la escasa "implicación" de los mandos en las actuaciones de prevención y la falta de verificación de las actividades preventivas en las empresas subcontratadas. Sólo el 23,4% evalúa o verifica que estas medidas se apliquen en las subcontratas. Alrededor de un tercio se limita a exigir documentación sobre el cumplimiento de las "obligaciones preventivas". Un 43% no verifica que se cumplan.

Es más, según este trabajo, un tercio de las empresas no in-

cluye requisitos en materia de prevención en su política de contrataciones. Otro tercio se conforma con poner por escrito los requisitos en materia de prevención que deben cumplir las subcontratadas. "La coordinación de

las actividades preventivas de la empresa principal con las subsidiarias es pobre y más realizada sobre el papel que en la práctica", recogen en el texto.

Desde 2002, los accidentes laborales han crecido sin inte-

rrupción en Andalucía. El año pasado perdieron la vida en el tajo 143 personas y otras 2.115 sufrieron secuelas notables. La construcción es el sector con peores registros.

MÁS INFORMACIÓN EN LA **PÁGINA 2**



Samuel Rodríguez Acuña.

## Aido aconseja a su sucesor que esté tranquilo y que aproveche

F. PÉREZ MONGUIÓ, Cádiz

Samuel Rodríguez Acuña, natural de Rota (Cádiz), de 27 años y número nueve de la candidatura del PSOE gaditano a las elecciones autonómicas celebradas el pasado 9 de marzo, ocupará el escaño de la Cámara andaluza que deja vacante la nueva ministra de Igualdad, Bibiana Aido, quien fue número dos de la lista, detrás del presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves. Rodríguez Acuña ensalzó el consejo que recibió de Bibiana Aido: "Me ha dicho que esté tranquilo y que aproveche la oportunidad".

"Trabajaré especialmente en políticas de juventud y en todo aquello que me adjudiquen", afirmó ayer a EL PAÍS este joven político gaditano que prometerá el cargo el próximo miércoles.

Aido acudió a las 19.00 horas de ayer al Parlamento andaluz para firmar su renuncia. "Me hubiera encantado votar a Manuel Chaves en su investidura", confesó. En su lugar, lo hará Samuel Rodríguez, quien se quedó inicialmente a las puertas de conseguir escaño al lograr el PSOE gaditano ocho parlamentarios andaluces. "No me lo termino de creer porque sabía de antemano que era muy difícil que consiguiéramos nueve parlamentarios. Así que ha sido una sorpresa mayúscula que asumo con responsabilidad", dijo.

Rodríguez Acuña, diplomado en Ciencias Empresariales, pertenece a la dirección de las Juventudes Socialistas de Cádiz y a la ejecutiva local del PSOE de Rota, pero nunca ha ocupado un cargo de responsabilidad institucional.

Al respecto, Luis Pizarro, secretario de Organización del PSOE andaluz, dijo que Rodríguez Acuña es una "joven apuesta" del nuevo grupo parlamentario socialista.



Un interno de la unidad psiquiátrica de la cárcel Sevilla II. / GORKA LEJARCEGI

## Presos del abandono político

Miles de enfermos mentales siguen 'aparcados' en prisión

FERNANDO J. PÉREZ, Málaga

Diez años después de que el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, denunciara en un informe el abandono asistencial que sufren los enfermos

mentales en prisión, a quienes describió como "los marginados entre los más marginados", la situación empeora día a día. De los cerca de 14.000 reclusos andaluces, 1.120 padecen trastornos mentales graves y otros

5.600 sufren desórdenes leves, una proporción siete veces superior a la del resto de la población. Las prisiones han acabado por sustituir a los antiguos manicomios, pero sin ofrecer tratamiento. PASA A LA **PÁGINA 5**



Internos de la unidad psiquiátrica de la cárcel Sevilla II, en el patio del recinto penitenciario. / GORKA LEJARCEGI

## Neutralizados, pero sin tratamiento

El Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla, con 112 plazas, está saturado

VIENE DE LA PÁGINA 1

Maribel Mora, abogada de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, lleva 12 años siguiendo de cerca el problema de los enfermos mentales en prisión. "Tras la desaparición de los manicomios con la reforma psiquiátrica de los años 80, las personas allí tratadas han ido engrosando las estadísticas penitenciarias y las cárceles se han convertido en almacenes de enfermos mentales", asegura. Estas personas con trastornos severos de personalidad que han cometido delitos, muchas veces asociados a drogodependencia, no reciben tratamiento en la mayoría de los casos. En muchas ocasiones por-

sando las estadísticas penitenciarias y las cárceles se han convertido en almacenes de enfermos mentales", asegura. Estas personas con trastornos severos de personalidad que han cometido delitos, muchas veces asociados a drogodependencia, no reciben tratamiento en la mayoría de los casos. En muchas ocasiones por-

que ni siquiera se les ha diagnosticado.

"La mayoría de los enfermos mentales pasan desapercibidos en los procedimientos penales", afirma la letrada, que responsabiliza en parte a sus compañeros del turno de oficio, que tratan a la mayoría de estas personas, con escasos recursos económi-

cos. "Los abogados de oficio solamente hablan con el cliente justo antes de entrar en el juicio, cuando ya no pueden aportar ninguna prueba, y suelen desconocer por completo sus dolencias o sus circunstancias familiares", asegura Mora.

A pesar de que la ley contempla numerosas alternativas a la

prisión para que el preso con enfermedad mental pueda ser tratado, como las salidas terapéuticas en segundo grado penitenciario, o el control con medios telemáticos, según Mora, "no existen recursos para derivarlos". Los psicólogos penitenciarios, que forman parte de los cuadros médicos de las cárceles y dependen del Ministerio del Interior, apenas si dan abasto para valorar la peligrosidad potencial del interno dentro de prisión, pero no proporcionan tratamiento, afirma la abogada.

La única solución desarrollada hasta ahora dentro del ámbito penitenciario en Andalucía es el Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla, donde son ingresados los enfermos "inimputables", es decir, aquellos que no son conscientes de la gravedad de sus delitos ni de cómo los cometieron. A éstos se les impone una "medida de seguridad" en lugar de una pena. El centro dispone de 112 plazas, pero en la actualidad alberga a 180 internos, afirma su director, el psiquiatra José Plaza. "El gran problema es que falla en las prisiones es la asistencia sanitaria paralela. Instituciones Penitenciarias no puede permitirse la atención integral a enfermos mentales en prisiones, que depende del Sistema Nacional de Salud", considera.

La falta de atención sanitaria mental en prisión se extiende al momento en que el preso es puesto en libertad. En muchos casos, la persona, con su patología agravada, acaba malviviendo en la calle.

**DIGITAL+ TE TRAE LA MEJOR OFERTA PARA QUE VIVAS LA EUROCOPA AL COMPLETO EN ALTA DEFINICIÓN**



**UEFA**  
**EURO2008**  
Austria Switzerland

**GRATIS**

**CANAL+ hasta junio**

1 partido PPV por jornada hasta el final de la Liga.

Antena e instalación

Promoción exclusiva de tu distribuidor

**ABÓNATE YA**  
**902 18 11 11**

**Y ADEMÁS LAS PRINCIPALES FERIAS TAURINAS:**

**FERIA DE SAN FERMÍN**

**FERIA DE SAN ISIDRO**

**FERIA DE OTOÑO**

**FERIA DEL PILAR**

**FERIA DE BILBAO**

Promoción válida del 25/03/08 al 30/04/08 para nuevos abonados a DIGITAL+. Cuota de inscripción a 6€ (precio vigente 90,15 € impuestos indirectos incluidos). Gratis antena e instalación básica (20m. de cable, 1 toma de tv y dos conectores f). Promoción no acumulable y condicionada al mantenimiento del contrato durante 18 meses y la mensualidad de abono. Los clientes que causen baja con anterioridad deberán abonar 100€ en concepto de antena e instalación básica. Regalo paquete CANAL+ hasta 31/05/08. Si elige paquete superior se descontará el precio de CANAL+: 19,95€. Regalo Abono Futbol+ hasta 18/05/08. Bases en [www.plus.es/mancomunadaabril08](http://www.plus.es/mancomunadaabril08)

**DIGITAL+**